

Pág. 130

BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

VIERNES 26 DE AGOSTO DE 2022

B.O.C.M. Núm. 203

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

27 MADRID

URBANISMO

Área de Gobierno de Desarrollo Urbano

Anuncio del Ayuntamiento de Madrid, por el que se hace pública la convocatoria del concurso para la enajenación a título oneroso de las parcelas del Patrimonio Municipal del Suelo, identificadas como lotes 1 a 9, calificadas de uso industrial y terciario.

- 1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
- a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid, Area de Gobierno de Desarrollo Urbano.
 - Número de identificación fiscal: P2807900B.
 - Código NUTS: ES300.
 - Dirección: Calle Ribera del Sena, número 21, 28042 Madrid.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Patrimonio Municipal del Suelo (sgpatrimunsuelo@madrid.es).
- c) Obtención de documentación e información: Plataforma de Contratación del Sector Público (www.contrataciondelestado.es) y en el Servicio de Gestión del PMS en horario de atención al público o a través del correo electrónico (sgspatrimoniales@madrid.es).
- d) Número de expediente: 711/2021/16375.
- 2. Objeto del contrato:
- a) Tipo: patrimonial.
- b) Descripción: adjudicación mediante concurso público a título oneroso de 9 parcelas municipales del inventario del Patrimonio Municipal del Suelo, calificadas de uso industrial y terciario, constituidas en 9 lotes independientes, según el siguiente detalle:

LOTE	DISTRITO	Rª PMS	ÁMBITO URBANÍSTICO/DIRECCIÓN	USO URBANÍSTICO	
				CUALIFIC.	TERCIARIO ALTERNATIVO
1	Arganzuela	22.042	APE 02.18 Iberdrola / paseo Virgen del Puerto c/v calle Chulapos	Terciario oficinas	
2	Latina	34.300	APE 10.03 Industrial Avenida de la Aviación / calle Poema sinfónico c/v calle Danza	Industrial / si	
3	Usera	17.195	API 12.02 Oeste de San Fermín / calle Magacela	Industrial / si	
4	Usera	17.194	API 12.02 Oeste de San Fermín / calle Orovilla, 20	Industrial / si	
5	Carabanchel	20.947	UZI 0.10 - Ensanche de Carabanchel (PP II.6) / calle Juan Meig, 12	Industrial	
6	Carabanchel	20.948	UZI 0.10 - Ensanche de Carabanchel (PP II.6) / calle Juan Meig, 22	Industrial	
7	Villaverde	11.284	API 17.07 Camino de Getafe / avenida Real de Pinto c/v calle Valle de Tobalina	Industrial / si	
8	Villaverde	9.265	API 17.05 El Espinillo / calle Tertulia c/v calle Dulzura	Terciario oficinas	
9	Villa Vallecas	28.642	APE 18.06 La Atalayuela / calle Guadalcanal	Terciario con	nercial

- c) Posibilidad de pago aplazado: sí.
- 3. Tramitación, procedimiento y criterios de adjudicación:
- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: concurso público abierto.
- c) División por lotes: sí.
- d) Criterios de adjudicación: pluralidad de criterios.
- e) Medios electrónicos: no.
- 4. Precio base de licitación, impuesto del valor añadido excluido.
- Lote 1: 2.877.635,00 euros.
- Lote 2: 2.528.006,32 euros.



B.O.C.M. Núm. 203

BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

VIERNES 26 DE AGOSTO DE 2022

Pág. 131

- Lote 3: 2.244.935.52 euros.
- Lote 4: 656.587,66 euros.
- Lote 5: 3.202.706,50 euros.
- Lote 6: 13.033.479,59 euros.
- Lote 7: 1.549.502,40 euros.
- Lote 8: 1.189.188,00 euros.
- Lote 9: 1.963.878,00 euros.

5. Garantías:

- Garantía provisional por importe del 5 por 100 del precio base de licitación de conformidad con la cláusula 9 del Pliego de Cláusulas Particulares, con el siguiente detalle:
 - Lote 1: 143.881,75 euros.
 - Lote 2: 126.400,32 euros.
 - Lote 3: 112.246,77 euros.
 - Lote 4: 32.829,38 euros.
 - Lote 5: 160.135,32 euros.
 - Lote 6: 651.673,98 euros.
 - Lote 7: 77.475,12 euros.
 - Lote 8: 59.459,40 euros.
 - Lote 9: 98.193,90 euros.
- Garantía definitiva: del 5 por 100 del precio de adjudicación de conformidad con la cláusula 10 del Pliego de Cláusulas Particulares.
- 6. Requisitos específicos del contratista: solvencia económica y financiera, y técnica o profesional, según lo establecido en la cláusula 12 del Pliego de Cláusulas Particulares.
 - 7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: dos meses a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
 - b) Documentación a presentar: la que figura en la cláusula 12 del Pliego de Cláusulas Particulares
 - c) Lugar de presentación: Registro General del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano, sito en la calle Ribera del Sena, número 21, planta baja, 28042 Madrid, en horario de atención al público, registros dependientes del Ayuntamiento de Madrid y oficinas de Correos, según lo establecido en la cláusula 12 del Pliego de Cláusulas Particulares.
- 8. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: hasta la formalización del contrato.
- 9. Apertura de ofertas: la apertura del sobre A "Documentación administrativa" (acto privado) y la apertura del sobre B "Criterios de valoración" (acto público) serán en el Área de Gobierno de Desarrollo Urbano, calle Ribera del Sena, número 21, 28042 Madrid. Las fechas y horas de apertura de los sobres A y B serán publicadas en la Plataforma de Contratación del Sector Público (www.contrataciondelestado.es).
 - 10. Gastos de publicidad: importe máximo 3.000 euros a cargo del adjudicatario.

Madrid, a 14 de julio de 2022.—La subdirectora general de Patrimonio Municipal del Suelo, María Aránzazu Amostegui Fernández.

(01/16.536/22)

